

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### RECAS

KARTING CORRECAMINOS, con C.I.F.: B-45527504, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar, en Nave Industrial, en el polígono 504, parcela 525, paraje «El Aprisco», de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Recas 9 de agosto de 2010.-El Alcalde, Alfredo Sánchez Ortega.

N.º I.- 8798